

Apártate los Miércoles
Viernes y Domingos
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
de la Cebolla—num. 85.
ADMINISTRADOR
J. S. M. Montori.

En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

LA UNION

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

No se reciben escritos sin la debida garantía
Siendo de interés público se publicará gratis

Nuestro correspondiente en París para aves y publicaciones es el Señor A. Lourenço director de la Sociedad Mutua de Propiedad, n.º 61, Rue Gaumatin.

La Comisión Directiva de la Asociación Literaria que acaba de fundarse, tiene el honor de participar a la juventud estudiantil que las clases literarias juntarán los días jueves y domingos a las 8 p. m. en el Instituto Lavalieja. Las solletinas de ingreso deben dirigirse al Sr. Presidente de la Comisión, Don Juan M. Ros.

La Comisión.

LA UNION

Minas, Septiembre 15 de 1897

CRUZ ROJA DE MINAS A LAS FAMILIAS

La Comisión Directiva hace presente que, siendo el objeto de la Asociación la asistencia a los heridos, al demandar el óbolo de caridad a las familias, previene a las que estén dispuestas a prestar su concurso a ésta Asociación que es preferible se haga en ventas, compresas, canas, ropa blanca etc.

Se ha señalado el edificio escolar de la calle 25 de Mayo para recibir los objetos que se den, de 9 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m.

Dr. J. Pittamiglio Presidente; José De Luca Vice Presidente; Miguel Chape Tesorero; Horacio Albistur Pro Tesorero; Jacinto C. Castro Secretario; Honorio D. Oriente Pio Secretario; Juan Riso Herrera, Pedro Rivero, Ángel Ruiz del Valle, Mariano Calvis, José Majó, Francisco I. Garmendia, José Quintas Roca, Buenaventura Ferrer Sans, Ángel Sánchez, Francisco E. Síva, Pedro Espondaburu, Agustín Estevarena, Andrés Guadalupe, Estevan Castro, Marcelino Olascoaga, José A. Matos, Miguel Navarra.

A la Dirección Gral. de I. Pública

Hay que dar los golpes en el clavo, no en la herradura.

El articulista.

Algunos artículos de la Legislación Escolar vigente, preocuparon la atención de los Sres. Vocales de la Dirección General de I. Pública y a ellos atendieron en forma desusada.

No es extraño; personas que nadie tienen que ver con la institución, que no la conocen ni por el forro, se encontraron de lleno en ella, por obra y gracia de..... y una vez encumbrados a sus puestos, empezaron a legislar a un lado y al otro, con toda complacencia.

Y sus aficiones, se despertaron

contra los de abajo, amagando golpes al clavo que pegan a la herradura.

Porqué de otra manera, como recordar los artículos 30 y 37 de la Ley de Educación y dejar de lado los artículos 20 y 21 de la misma?

Implica esto, edificar por la azaña y abandonar los cimientos. Una Corporación que entienda su cometido, no debe realizar esto.

Pero, abogados sin estudio los mas, personas que nada entienden de pedagogía vinieron a llenar los cargos dejados por la anterior Dirección, y de aquí el mal.

Los pobres Maestros, pagaron el pato; ¡y milagro no empezaron por los Inspectores!

Mientras tanto, los artículos 20 y 21 de la Ley de Educación Común, los únicos atendidos, en momentos como los presentes, que la ron relegados al olvido.

Y aquí, cayeron los adagio; sin zapatos, no hay zapateros, sin luninos, no hay escuelas.

No le parece esto mismo a la Dirección? Mas positivismo y menos idealidad, mas cúmulo de decisiones que fructifiquen en la institución y menos disposiciones dictatoriales! Si no han sido nombrados para solucionar, sino para seguir una marcha de antiguo establecido.

Si don Jacobo Varela, se entera de esta marcha de la Dirección, apesar de su nuevo cargo, la condenaría, como la condenamos nosotros.

La guerra no debe ser contra el obrero, sino contra la fábrica que lo sustenta al rumor de las noticias.

X.

LAS FALSIFICACIONES

Triste es decirlo, pero por mas que sea triste, no deja de ser cierto que los adelantos de la industria moderna sirven grandemente a los falsificadores, que fabrican toda clase de productos sin necesidad de acudir para nada a los elementos de que naturalmente debieran formarse.

Así vemos en una revista científica extranjera, que al tratar de este asunto, formula el principio, que cada uno puede comprobar, de que el estado de civilización material de un pueblo está en razón directa de la falsificación de las sustancias que emplea para su alimento ó para los objetos de su uso.

Lo que este principio así formulado pondera el valor de la

civilización moderna no queremos decirlo nosotros, porque hay cosas que por si solas se alaban, y esta es una de ellas: sólo si atendiéramos que para probar su aserto, la mencionada revista da los datos siguientes:

«Las tablas se hacen hoy con papel; el papel con alfa en vez de trapos; el hierro fundido se da por acero, y el marfil se fabrica con la creta; en las sustancias alimenticias el dulce no es mas que jalea de algas marinadas coloreada con fucsina y endulzada con un poco de glucosa; el vino es cualquier cosa menos el jugo de la uña que tanto alegó el corazón de nuestros padres; el chocolate es una sécula tostada, y en cuanto a productos, tales como el rechout de los árabes y la famosa revalenta du Barry, son una mezcolanza sin nombre de harinas avenadas endulzadas con azúcares de cuarta ó quinta clase y capaces de desorganizar al mejor estómago.

»Pero entre todas las falsificaciones, hay una a la que quiezo dedicar algunas palabras, la de la manteca. Todo el mundo nota una gran diferencia entre la manteca comprada en las tiendas de comestibles y la tomada en las vaquerías. En cuanto a esta última mucho se podría decir, pues la mayor parte de las vacas de las ciudades están fisiológicas y su leche puede ser vehículo de tan terrible enfermedad, pero hablamos solo de la falsificación de la manteca conocida bajo el nombre de butterina ó manteca de oleomargarina. La mayor fábrica de este producto está en Hoss, Holanda, y una sola casa envía semanalmente a Inglaterra 150 000 kilos del mismo. El principal ingrediente para fabricarla es la grasa animal. Se la escoje con mas ó menos cuidado, y se la macera con agua caliente. Después se trascasa el líquido, y cuando la masa está seca, se la coloca bajo unas presas hidráulicas, que bajo el enorme peso de cien toneladas separan la oleomargarina de la estearina. El aceite que resulta se mezcla entonces con un poco de manteca verdadera, un poco de leche y aceites vegetales; se enfria con hielo el resultado, se le pasa por unos rodillos acanalados para com-

pletar la amalgama, se la sala, se la divide en panecillos, y la mantequera queda hecha. La Sociedad de Artes de Londres, al examinar este producto, la ha calificado de verdadero fraude, diciendo al mismo fabricante Mr. Jersons, que asistía a la sesión, que so o punto leche y manteca para engañar al público. «Porqué, le dijo, no le servís vuestra grasa sin hacerla sufre todas esas manipulaciones?»

Pero Mr. Jersons no se quedó sin respuesta, sino que contestó: «El pueblo quiere tres cosas: un producto barato; una sustancia que no tenga el gusto de la grasa, y por último, que esa sustancia pueda extenderse fácilmente sobre el pan y servir para confeccionar los sandwichs y tartinas mantecosas. Convengo en que la grasa pura sería mas higiénica, pero es preciso servir a cada uno según sus gustos.»

Este argumento dejó sin réplica a la Sociedad de Artes, y Mr. Jersons sigue fabricando su manteca, y otros muchos hacen con otras cosas lo mismo que él, porque en estos tiempos de tantas libertades, no es cosa de cohibir la libertad de engañar y envenenar al público que se han tomado multitud de falsificadores, esto es, industriales modernos.

Industriales, por supuesto, que son partidarios de la moral universal, liberales y amantes del progreso de las ciencias y enemigos de aquellos tiempos y gobiernos en que se llevaba a la cárcel ó se castigaba a los sencillos posaderos que daban gato por liebre, ó bautizaban el vino con agua clara.

«En algo se ha de conocer que progresamos!»

Era el año de 1855. Un magnífico vapor cruzaba el Misisipi, río famoso de la América septentrional. En la sala común de la embarcación halaban reunidos varios ricos plantadores, los cuales mataban el tiempo, como vulgarmente se dice, jugando fuertes sumas a los dados. Yo, que me encontraba allí en calidad de simple espectador, presencie la siguiente interesantísima escena, que nunca podrá olvidar.

Uno de los jugadores, hombre que representaba de treinta y cinco a cuarenta años, arriesgó su último duro contra la carta de su adversario, y habiendo perdido se levantó al punto con ánimo de no volver a jugar.

—¿No tienes mas dinero? —le pregunto el otro.

—Ni un centésimo.

—Yo se lo prestaré a Vd.

—No, —replicó resueltamente. Y como luego se le hubiese ocurrido una que le pareció felicidad, añadió:

—Podemos hacer otra cosa: tengo aquí dos esclavos que me costaron 800 duros. Los juego a los dados; la puesta será de 20 duros; se tirarán 30 números; ¿quién acepta?

Los demás jugadores permanecieron silenciosos, y ninguno se resolvía a exponer su dinero sin conocer antes a los esclavos.

Mandóles llamar el plantadér, y comparecieron una mujer de treinta y cinco años, y un robusto mancebo de doce, hijo suyo, ambos mutos.

—¡Dos buenos esclavos, en verdad! —murmuraron los jugadores.

Lástima y compasión profunda me dió ver a aquellas infelices criaturas tratadas como bestias.

Se comenzó a tirar los números.

Me acerqué a los desventurados y muy quedo les pregunté si eran cristianos.

—Si, —me respondieron, mirándome con singular ternura, mezclada de súplica y dolor. Entonces, cediendo a la fuerza invencible de un sentimiento de caridad profunda que me dominaba, me determiné a jugar.

Lleguéme a la mesa, y en alta voz exclamé:

—¿Hay número para mí?

—Tadavia quedan dos.

—Dámelos, —grité, arrojando veinte duros sobre el tapete.

—A quien han de corresponder? —añadieron.

—Que el primero corresponda a la madre, y al hijo el segundo.

Imposible me sería pintar la expresión dulcísima con que los esclavos me miraron. Todos los presentes se interesaban en mi juego.

—La penúltima tirada te pertenece a ti, Ninetta, —dijo el patrón a la esclava, —y la última será para ti, Tommy. Si ganais, os habéis ganado a vosotros mismos.

El juego comenzó. La mejor tirada no había de bajar de nueve, y la mayor no había de pasar de nueve-seis, ó lo que es lo mismo de cincuenta y cuatro.

Entre los primeros diez números, el más alto fué el 36; el undécimo fué el 42, y el vigésimo primero el 49. Hubo entonces en la asamblea un momento de conmoción y de duda, porque verdaderamente era muy difícil que a este número superasen los demás. De nuevo se sacaron otros; pero se llegó ya al vigésimo octavo, que tampoco fué mayor que el 49. Solo quedaban los dos últimos, los de Ninetta y Tommy.

—Vén, Ninetta, a ti te toca ahorra, —dijo el patrón. Ella se acercó temerosa y turbada. Reina un absoluto silencio, sólo interrumpido por la respiración.

—El señor que ha pagado por mí no querá hacer mis veces jugando por mí, —dijo la mulata a media voz y mirándome con aire de súplica.

—Que Tommy juegue por ti, —le contesté; —sin duda será más venturoso que yo.

El niño se acercó y tomó el vaso de los dados. Su madre dirigía la vista al cielo. El muchacho temblaba como hoja agitada por el viento. En sus manos tenía un mundo de felicidad o de desdichas. Por fin, tiró un dado.

—¡El tres!

Tommy quedó consternado, sijos los ojos en aquel número, luego, dejando caer el vaso, se retiró pálido como un muerto.

—Tira otra vez, —le dije el plantador.

—De nada me serviría, —respondió el joven mulato; —no llegaré al 49!

—¡Ánimo, muchacho, tira otra vez!

Y volvió a tirar, no más que por obedecer, sacando el 22. El número de su madre estaba perdido.

—Ahora, —dijo a Tommy, infundiéndole ánimo, —¡juega, tu número y confía en la protección de lo alto!

El muchacho tomó el vaso con mano tembrosa. Una febril agitación se había apoderado de él. No se oía el menor ruido en la sala. Los primeros dados fueron 5 mas 5 mas 6 ó sea 16.

Volvió a sacar, resultando 6 mas 6 mas 5, esto es, 17. El pobrecillo se sintió desfallecer al llegar al último número, y fué menor que su madre lo sostuviese. Finalmente salieron los dados: 6 mas 6 mas 6, ó sea 18. Sumando las tres tiradas teníamos cincuenta y uno.

—Tommy, —exclamé, —mío alegro de todo corazón. ¡Sois libres! Capitán, tened la bondad de firmar el contrato, y que estos señores sirvan de testigos.

Renuncié a describir la escena que siguió a mis palabras. Ninetta y Tommy se llegaron a mí, y empezaron a hablarme con tanta vivacidad, cariño y precipitación que no los entendía. Creí primero que solo querían expresarme su agradecimiento por la merced recibida; mas Juego comprendí perfectamente que lo que deseaban y me suplicaban con mucho encarecimiento era no separarse nunca de mi lado. Yo les prometí, en nombre de Dios, que les complacería.

Y desde entonces Ninetta es un miembro inseparable de mi familia. Mis hijos no pueden vivir sin ella. Tommy jugaba con ellos, y se hizo su más cariñoso hermano.

Hoy le tengo asignado un buen salario, y no tardaré en juntar una modesta fortuna. Pienso hacerle mi mayordomo, y así no nos separaremos jamás.

Tal es la historia de mi primero y último juego.

SECCION NOTICIAS

Aunque algo de cierto hay en las conversaciones sobre el texto del tratado de paz, referente a un cambio político de algunos delegados del Poder Ejecutivo en las Gafaturas de campaña, hasta el momento, de positivo, no se conocen otras noticias que las del siguiente telegrama, recibido anteayer de Montevideo.

«Senadores y Diputados reunidos formaron mayoría. Aprobaron las bases para la paz, acordando armisticio.»

Cuántas personas acudieron el domingo pasado a la Misa parroquial pudieron apreciar una vez más el sello característico que el modesto Profesor señor Peri impri me a sus obras musicales. Sencillas en el fondo pero ricas en melodías, son sus «Misas» desde tiempo ha el campo de inspiración en donde lucen sus facultades musicales las virtuosas señoritas y tiernas niñas que forman los dos coros que alternan en las funciones religiosas con tan inusitada pompa presentadas por nuestro celoso e infatigable Cura Vicario. En la Misa de nuestra referencia celebrada en honor de Santa Rosa de Lima, Patrona de América, tocó el turno al coro compuesto de las niñas Haydén Garmendia, Joaquina Valdenegro, María Requena, Angela Maza, María Valdenegro, Alicia País, Aida Paulillo, Raquel Paulillo, María Montani, Ramona García, Paula García, Martina García, Gregoria Izaurralde, María Prieto, Luisa Tejera, Francisca Nogueira, Juana Nogueira, Zefirina Gómez, Hérlinda Pereira, Ignacia Varela, Anastasia Aldabalde, Berta Piriz, Ofelia Piriz y Aurora Fuentes. Todas contribuyeron con sus filarmónicas voces al mejor éxito de la obra musical; pero descolaron de admirable manera, la sencilla y asable Haydén Garmendia, cantando el «Qui tollis» y el «Et incarnatus» con la su zurza y maestría a que ya nos tiene acostumbrados, y las tiernas niñas Joaquina Valdenegro y María Requena, desempeñando admirablemente los solos a ellas con fiados. Al mejor éxito de la obra contribuyó no poco el humilde y espiritual violinista Sr. Gandomi con las dulces notas arrancadas a su stradivarius.

Como preparación a esta fiesta se había celebrado en la Parroquia un triduo solemne en los días de los días jueves, viernes y sábado, rezándose el Rosario y dando la Bendición solemne con el Smo. Sacramento después de cantadas las Letanías Loretanas por el coro de niñas. El Sr. Cura Vicario dirigió sencillas pero elocuentes palabras a las niñas de los oratorios festivos, animándolas con

sus cariñosas exhortaciones a corresponder con su asistencia a la «Doctrina» al celo desplegado por las virtuosas señoritas que forman la Junta de los Oratorios festivos de Santa Rosa. En la mañana del domingo, tuvo lugar la comunión general de niñas, acto verdaderamente consolador para el alma cristiana que ve nutrirse con el pan de los fuertes a las que mañana han de ser honradas hijas en el hogar y madres modelos en la familia. Enviamos nuestras felicitaciones a esa distinguida comisión y de una manera especial a su digna Presidenta Eustaquia Fuentes que con tanto celo y caridad cristiana prodiga sus constantes esfuerzos por esta obra de misericordia de tanto mérito y provecho a nuestra sociedad.

Hasta mañana no se recibirá la correspondencia de Montevideo.

—Ha renunciado el empleo de ayudante de la Escuela Mixta nº. 2, la señora María C. de Castro.

—Hace dos días hallase postrada en el lecho del dolor la señora doña Estela D. de Zaffaroni.

Después de una larga enfermedad, falleció ayer la señorita Florentina Corales, hermana de la esposa de don Gabino Pérez.

El entierro de la extinta tendrá lugar hoy a las 9 a. m.

Reciban nuestras condolencias sus estimados deudos.

VÉASE EL MODO DE HACER VINA-
GRE EN POLVO.—Se toman 100 gramos (3 1/2 onzas) de tartato acídulo de potasa, que se rocian con vinagre blanco bien fuerte, y la mezcla se seca en horno ó estufa. Se repiten ocho ó diez veces las operaciones de la rociadura con vinagre y la desecación, resultando un polvo bastante ácido para formar vinagre con el agua. Se emplea en viajes por descampados y regiones inhabitadas ó salvajes.

—No hay manjar caro para el giotón.

—Venturoso premio de la virtud es ser aborcido de los viciosos.

—El fin de un trabajo es principio de otro.

LISTA de suscripción a cargo de D. José Tejera Amilia, para cubrir los gastos que originen, el funeral que va a celebrarse por el Exmo. Sr. D. Antonio Cáceres del Castillo, y un álbum que se remitirá a la Sra. Viuda del mismo, con las firmas de los que contribuyeron.

José Tejera Amilia	\$ 1.00
Eufasio V. Alvariza	" 1.00
Constante Houssay	" 0.50
Manuel Irisarri	" 0.50
Antonio de Campo	" 0.50
Luciano Perdomo	" 0.50
Antonio Larra (hijo)	" 0.50
Luciano Alonso	" 0.50
Miguel Libras	" 0.50
Gabriel C. Alonso	" 0.20
Francisco I. Garmendia	" 1.00
Pedro Razquin	" 0.50
G. Arrospide	" 0.10
Bonifacio Umpiérrez	" 0.50
Un español	" 4.70
José M. Monfort	" 3.00
Doménec Monfort	" 1.00
Juan Riso Herrera	" 1.00
Vicente Socozza	" 0.50
Nicolás González	" 0.50
Un oriental	" 1.00
Luis Paulillo	" 1.00
Constante Llorente	" 1.00
Pedro Lozama	" 1.00
José Clerici	" 0.50
Juan M. Ros	" 1.00

Un Oriental	" 0.80
José Carrón	" 1.00
José R. Salgueiro	" 0.50
Un Francés C. B.	" 0.50
Zeballos Hermanos	" 0.50
Andrés Guadalupe	" 0.50
S. Aguiar	" 0.50
José Majó	" 1.00
Una Católica	" 1.00
Pedro Deubaldo (hijo)	" 1.00
M. Arizaga	" 0.10
Melchor Alvarez	" 1.00
Un Español	" 2.40
Juan Rigada	" 1.00
Eliseo Pérez	" 1.00
Laureano J. Pérez	" 0.40
Rogelio Fernández	" 1.00
Emeterio Rigada	" 0.50
José M. Bonet	" 1.00
José Quintás Roca	" 0.20
Un Gallego	" 0.20
Rafael Stamatto	" 0.20
Manuel Hermida	" 0.20
Vales y Alzuri	" 0.50
Pedro del Río	" 0.50
A. B.	" 0.20
Eulogio J. Rodríguez	" 0.10
Paulino Zorrilla	" 0.20
Un Francés	" 0.20
Bernardo Tejera	" 0.20
Fernando Gortari	" 0.20
José Mendoza y Bascia	" 0.50
Marcial Villaverde	" 2.00
Manuel Sainz	" 0.50
Graciano Mendiburu	" 0.20

(Continuará)

Las más conocidas autoridades médicas del Uruguay recomiendan la Emulsión de Scott, y recomiendan su uso. El público puede tener confianza en la medicina favorita de la ciencia.

Montevideo, Julio 11 de 1891.

Sra. Scott y Bowne, Nueva York.

Muy Srs. Mios: —«Es con el mayor gusto que puedo manifestar a ustedes, que por muchos años he estado administrando la Emulsión de Scott, con el éxito más lisonjero. Uds. han sabido poner en manos de médicos un remedio muy eficaz y de muy fácil administración sobre todo a los niños.»

Me es grato repetirlo de Uds. S.S.

DR. EUGENIO CASSANELLI.

Juzgado Llo. Departamental

EDICTO

Por disposición del señor Juez Llo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Doña Ramona Almariá a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar:

Minas, Agosto 4 de 1897.

Buenaventura Ferrer Sans

Actuario interino.

Juzgado Llo. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de Sr. Juez Llo. Departamental Dr. don Domingo J. Pittamiglio y de acuerdo con el artículo 1045 del Código de I.º Civil se hace saber al público a apertura de la Testamentaria de DON DAVID FLEITAS a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Agosto 6 de 1897.

Buenaventura Ferrer Sans

Actuario interino.

Extraordinaria oportunidad

DE LA FABRICA AL PARROQUIANO

Nuestra Compañía vende directamente al parroquiano, procurándole por este modo una doble economía ó sea, el beneficio que pudiesen obtener los vendedores al por mayor y menor, cuyo aumento sería de 5 chelines a £ sobre un reloj artístico. El vendedor de relojes y joyería al por menor usualmente vende algunos relojes al día, así es pues, se ve forzado a levantar una ganancia extraordinaria por cada reloj vendiendo con objeto de cubrir sus gastos.

Nosotros fabricamos con nuestra especificidad solamente relojes monogramas de plata y oro de ley.

El mecanismo de los relojes montantes, es una de las más importantes y útiles invenciones de este siglo. En vez de mano se usan los bobines para hallar la hora. La cual, cuando se halla, está llena de polvo ó porquería —transportando ésta porquería al reloj al dar la cuerda— tiene solamente que girar un botón en lo suyo fijado a la anilla, y por los mismos medios dar cuerda al reloj y regularizarlo.

Nuestros relojes están reconocidos, en todas partes, de ser, los mejores en el mundo; superando a todos los otros por la regularidad de sus movimientos, así como también por su primor y durarura.

Nuestra fábrica desde su fundación, en 1852, ha adquirido una gran reputación en todo el mundo, obteniendo los primeros premios en todas las exposiciones internacionales. Ningún reloj sale de nuestra fábrica sin haber sido antes cuidadosamente examinado y verificado sin prisa, estando en su pieza su hora. Cada una es encerrada en una cajita, forrada de seda y acompañada por una garantía para tres años. El comprador puede devolver cualquiera de estos relojes, en el término de seis meses, si no le pareciera en la más completa satisfacción.

Todos los gabinetes vendidos son entallados, sin gasto alguno de correo ni de aduanas, a cualquier parte del globo, y están así montados e incomodos al consignar tarifas. Durante los 3 años de garantía se hacen todas las reparaciones sin ningún costo, siempre que el reloj se entienda a nuestra oficina en Londres.

Los siguientes son los precios al contado y sin descuento:

A. Montar, plato de ley, marcapasos, joyería en 12 secciones, tapa de cristal, un reloj y duradero reloj. 3.—

B. Montar de oro, marcapasos, joyería en 13 secciones, con horario y minutero de oro de ley, acero, pequeño cuadrante para los segundos, grabado con hermosos dibujos, girado artesanalmente, iniciales, armas, etc. 10.—

B. El mismo que B, con relojes impacados en oro, un excesivo y muy elegante reloj. 17.50

C. Cronógrafo Real, 18 quilates de oro, el más excelente movimiento en su esfera, del mas acabado trabajo y uno los mejores resistentes relojes de uso. 20.—

C. El mismo reloj con doble y extrema fuertes tapas, 18 quilates de oro, artesanalmente grabado, girado artesanalmente, ó pintado liso, con monograma, iniciales, etc. 32.50

D. Cronógrafo Cronómetro Imperial, 18 quilates de oro, indicando el día, la semana, los meses, y la fecha del mes, joyería en 18 secciones, con todos los últimos progresos e invenciones, uno de los mas excelentes y magníficos relojes fabricados, el más siempre vendido por los relojeros de 125 pesos.

Todos nuestros relojes son fabricados de 2 diferentes tamaños, grandes y pequeños (para señoras y caballeros) sin diferencia de precio.

Relojes viejos, oro y plata vieja se reciben pagándose a lo mas elevado precio; si se remiten a nuestras secciones por correo. Los gastos pueden ser hechos por medio de billetes de Banco (sellos para pequeñas cantidades) de cualquier país, en carta certificada ó por cheque en Londres. Es nuestro ánimo de dar la mas posible satisfacción a nuestros clientes, creyendo así ser el mejor anuncio para nuestros productos, y todos quienes hayan entrado una vez en nuestras relaciones comerciales alegremente nos recomiendan a sus amigos y conocidos.

Para las cartas y órdenes de U. S. A. MORSE MANUFACTURING COMPANY

7, RED LION COURT,

LONDON E.

INDICADOR
MINAS

Senador—Don Prudencio Ellauri
Repre. Don C. de Arteaga
id. " F. A. Vidal
id. " D. Vivas Cerantes

Gestora Política Plaza Libertad
esquina Solis
Jefe Político—Coronel Don Angel Casalla
CIAL 1. D. Reinaldo Garbarini
" 2. D. A. Gonzalez y Viera
Auxiliar D. José Poggio y Maciel
Alcalde D. Pedro Trelles
Inspector de Policía Sto. Mayor Olivera

COMISARIAS
Primera Sección Urbana
Comisario—Ubaldo Larrobla
2a Sección Urbana
Comisario—Leopoldo Gonzalez

JUZGADO DE PAZ

1.ª Sección Judicial Ciudad
Juez de Paz Don Juan Doria
Tte. Acaide 1er distrito—José Dorego.
id. id. 2.º distrito—Manuel Ramos

Comisión de Primaria—Calle Ma-
donna
Presidente—don Carlos de Castro
Vice d. " Benjamin Vidal
Secretario — " Adolfo M. Vida

Sucursal del B. de la República
Calle 25 de Mayo entre Montevideo
y Marmaraja
Gerente don Marcelino Olascoaga
Contador—don Francisco Pérez
Vila
Cajero—don Alberto Quartino

Comisión de Salubridad
Presidente don Honorio Orique
Comisario " Edmundo Ortega

Curia Eclesiástica—Calle del Pla-
ta 4.
Vicario Pbro. don José De Luca
Teniente cura Pbro. D. A. Corcia
Cura auxiliar Pbro. don Genaro
Amantea.

Juzgado Ldo. Departamental
Calle Maldonado, entre Montevideo
y Marmaraja.
Juez—Dr. D. J. Pittamiglio.
Fiscal—Dr. Juan Carlos Carvalho
Actuario—Escríb. D. F. E. Silva.
Alguacil D. Albo E. Zinola.

Junta Administrativa—Calle 18
de Julio
Presidente don Saturnino Aguirre
Vice-id. " Honorio Orique
Secretario don Juan M. Ros.
Auxiliar " Enrique Doria
Escríbiente " Arturo Trelles.

Administración de Renta
Maldonado Número
Administrador don P. Lezama
Auxiliar 1.º don Jacinto Castro
id. 2.º Bonifacio Umpiérrez
id. 3.º " Héctor País.

Sociedad Minuana de Socorros Mútuos
Presidente—Don Tomás Sanz
Secretario—D. Horacio Albistur
Médicos—Dr. Juan Russo Hererra y Dr. Pedro Rivero.

HOTEL ESPAÑOL

GONZALEZ Y PLACE

MINAS—Calle 25 de Mayo, frente à la Plaza Libertad—MINAS

En esta antigua y conocida casa se reciben pensiones y pasajeros

Se hacen repartos de viandas. Se atienden los pedidos a domicilio y se garantiza un servicio esmerado.

Las comodidades de este establecimiento que se les presenta a los viajeros de campaña son excelentes, cómodas y baratas.

POLIZAS A TIPOS DE EUROPA!

THE STANDARD Compañía de seguros sobre la vida de las MAS ANTIGUAS, MAS SERIAS y de MASSOLIDEZ del MUNDO.

HA REDUCIDO las primas a TIPOS de EUROPA, UNICA COMPAÑIA en la REPUBLICA que unida a la mas PERFECTA seguridad, reúne las condiciones de libertad de las GRANDES compañías del mundo. ANTES DE ASEGURARSE, pídan prospectos a

B. LORENZO HILL, Gerente.
MONTEVIDEO

Sociedad Española de Socorros Mútuos

Casa social, Calle Treinta y Tres esquina Casupá.

Presidente—Don Marcelino Hugue.

Secretario—D. Miguel Navarra.

Médico—Dr. Pedro Rivero.

ENFERMEDADES
DE LOS
CABALLOS
Y DEL
GANADO MAYOR Y MENORTOPICO ORIENTAL DESLAURIERS
es el mas activo y mas económico de todos los fundentes y revulsivos conocidos. No hace caso el peso ni dejá el menor rastro.FRASCO AMARILLO { Enfermedades del Pecho y de la Garganta
Broquitis, Pleurectis, Anginas, 1/1... 3/3 Parálisis, Debilidad de las Piernas, etc.

FRASCO VERDE { Aventaderas, Alifales, Espanezas, 1/1... 3/3 Tumores oscuros, Infartos, 1/1... 3/3 Cojeras antiguas ó recientes, etc.

Brebaje Siriaco

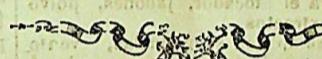
Contra los Cólicos y los Retortijones de los CABALLOS. El frasco: 3 francos.

Ungüento Habila

Para la Curación de los Caballos coronados, y de todas las Lágrimas ocasionadas por la Silla, las Guarneaciones, etc. El Bote: 2 fr. 50.

Eug. FOURNIER, Farm., 114, Rue de Provence, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS Y DRUGERIAS
AGENTE PARA LAS REPUBLICAS ARGENTINA Y ORIENTAL.
F. BEAUMEPIS & HIJO, Piletas 1143, BUENOS AIRES.

IMPRENTA

LA UNION
CALLE DE CEBOLLATI,

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, a saber:

Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas corrientes, Menú, Manifiestos, Estados, Recibos talonarios, Circulares.

TRJETS—Fúnebres y de visit al minuto PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE ENCARGA DE LA IMPRESION DE CUALQUIERA PUBLICACION

DIARIA PERIODICA

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, farmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Inspección de escuelas—Calle Ma-

lina
Inspector don Benjamin Vidal
Secretario don Adolfo M. Vida

Vice Consulado de Francia

Calle 25 de Mayo, entre 18 de Julio y Montevideo.

Vice cónsul—don Eugenio Fourcade

Vice Consulado de España

Calle 18 de Julio entre 25 de Mayo y Maldonado—Vicecónsul, don Domingo Benítez

Mercado General Lavalleja

Calle Treinta y Tres
Administrador D. Mario Suárez
Inspector don Carlos Silva

INSTITUTO CAVALEBRIA

Calle Maldonado.

Antigua casa del Club Progreso.

DIRECTOR—José De Luca.

PROFESOR—Teodoro Botzenha.

AYUDANTE—Constante Houssay.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante dado a los Tóxicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Dicen años de éxito continuado y las afirmaciones de

todas las enunciaciones médica prentran que esta asociación de la Carne, el Hierro y la

Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la

Anemia, las Mefistocrasias dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el

Eclampsia, la Febre, la Cefalea, la Cefalagia, la Cefalotomía, la Cefalotomía, la Cefalotomía, la

Areadia, es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas y infunde a la sangre

empobrecida y descolorida; el Vigor, la Coloración y la Energia vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE al nombre de AROUD

La
Pilora de Paris
DE PARIS
no tituban en purgarse, cuando lo
necesitan. No temen el azco ni el ca-
runcula, porque, contra lo que sucede con
los demás purgantes, este no obra más
cuando se toma con buenas alturas
y horas fortificantes, cuando el vino, el aceite,
el té. Cada noche, para purgarse, la
hora y la comida, se toma la pilora,
según sus ocupaciones. Como el canas-
cio que la purga ocasiona que se
pliegue en anulada por el efecto de la
buena alimentación empleada, uno
se decide finalmente a volver
a empesar cuantas veces
sea necesario.